

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

CUADRO DE MERITO PRELIMINAR EBR - Secundaria Área Curricular Matemática - 03/03/2025

N°	DNI	Apellidos	Nombres	Expediente	Criterio de prelación	PUNTAJE OBTENIDO				SUB TOTAL	BONIFICACIONES			Total General	Observaciones
						Formación Académica y Profesional	Formación Continua	Experiencia Laboral	Méritos		15% Discapacidad	10% Licenciado FF.AA.	Bonificaciones especiales		
1	44505983	HUAIRE FELIX	VANESSA	255300	---	2.00	2.0	2.4	0	6.4	0	0	0	6.40	Anexo 8 no esta de acuerdo al formato
2	10012886	JAUREGUI CARBAJAL	ROXANA LUCILA	253876	1	12.00	2.0	20.0	0	24	0	0	0	34.00	
3	10236835	AGUILAR FLORES	JOAN VIRGILIO	252511	1	2.00	0.5	20.0	3	24	0	0	0	26.50	DEBE ADJUNTAR ANEXO 08 ACTUALIZADO DEBE ADJUNTAR ANEXOS 19 DEBIDAMENTE LLENADOS
4	09637506	OLAYA ARQUIÑIGO	NORMA CECILIA	252143	1	4.00	2.0	9.6	0	13.6	0	0	0	15.60	
5	10753064	BARBOZA GONZALES	OLGA ANGELICA	233924	1	11.00	2.0	0.0	0	4	0	0	0	13.00	SUBSANAR ANEXO 08
6	41031202	HUANACO OSCCOHUILLCA	ELIZABETH	248726	1	0.00	1.0	6.4	0	8.4	0	0	0	7.40	SUBSANAR ANEXO 08 ACTUALIZADO, SEGUN DS N°002-2025-MINEDU.
7	44901973	GOMEZ PEREZ	NELSON PETER	254720	1	1.00	1.0	5.0	0	7	0	0	0	7.00	Se observa que el postulante ha presentado el Anexo 8, el cual no se encuentra conforme con lo establecido en el Decreto Supremo N° 002-2025, que regula los procedimientos y requisitos para el contrato. Se recomienda subsanar esta observación presentando el anexo correspondiente conforme a la normativa vigente. ANEXO 11 NO SE PRESENTO. ANEXO 19 CONDICIÓN NECESARIA DE SER DOCENTE NOMBRADO O CONTRATADO.
8	10520848	RAMIREZ PIZARRO	JAIME VICTOR	234438	1	5.00	0.0	0.0	0	0	0	0	0	6.00	
9	09994418	MATOS PEREZ	EZEQUIEL EDESIO	245079	1	0.00	0.0	6.0	0	6	0	0	0	6.00	NO ADJUNTA LOS ANEXOS INDICADOS EN EL DS 002-2025 MINEDU
10	75717201	MORALES MEJIA	SYLVI CILI	249099	1	0.00	2.0	4.0	0	8	0	0	0	6.00	EL ANEXO 8 - SUBSANAR FORMATO ACTUALIZADO
11	09258881	AYLLON VILLAGARAY	GLADYS MANUELA	239296	1	5.00	0.0	0.0	0	0	0	0	0	5.00	SUBSANAR ANEXO 08
12	41410155	RODRIGUEZ QUINTANA	VERONICA CASILDA	243326	1	0.00	0.5	3.8	0	4.8	0	0	0	4.30	ANEXO 8 NO ES VERSIÓN ACTUALIZADA
13	06647681	MAUTINO JACHA	ORLANDO MELANIO	237561	1	0.00	2.0	2.0	0	6	0	0	0	4.00	No adjunta la totalidad de boletas de pago. Corregir el anexo 11
14	09709556	BARRIOS DELGADO	NELY MAGDALENA	251361	1	0.00	2.0	1.6	0	5.6	0	0	0	3.60	
15	10234258	LOPEZ ESPINOZA	ROMMI PATRICIA	247475	1	1.00	2.0	0.0	0	4	0	0	0	3.00	
16	10022188	GUERRERO ANAMARIA	GISELA	245439	1	0.00	0.0	1.8	0	1.8	0	0	0	1.80	Anexo 8 no cumple con el formato
17	09006345	CERRON SOSA	CESAR ANTONIO	241843	1	0.00	0.0	1.4	0	1.4	0	0	0	1.40	anexo 08 no es el formato actual según DS 002-2025-MINEDU
18	09922357	QUIROZ ROMERO	WALTER JESUS	232783	1	0.00	1.0	0.0	0	2	0	0	0	1.00	



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 01

Comité de contratación docente
2025 (EXP)

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

CUADRO DE MERITO PRELIMINAR EBR - Secundaria Área Curricular Matemática - 03/03/2025

N°	DNI	Apellidos	Nombres	Expediente	Criterio de prelación	PUNTAJE OBTENIDO				SUB TOTAL	BONIFICACIONES			Total General	Observaciones
						Formación Académica y Profesional	Formación Continua	Experiencia Laboral	Méritos		15% Discapacidad	10% Licenciado FF.AA.	Bonificaciones especiales		
19	44570368	ORTIZ AYALA	NANCY EUSEBIA	243963	1	0.00	0.0	0.0	0	0	0	0	0	0.00	- EL ANEXO 08 NO CORRESPONDE AL DS N.º002-2025-MINEDU - NO PRESENTA BOLETAS O CONSTANCIA DE PAGO, SEGÚN LLITERAL C), NUMERAL 24.8, DEL DS N.º002-2025-MINEDU
20	001788912	GODOY VILELA	EWUIN JOSE	254260	1	0.00	0.0	0.0	0	0	0	0	0	0.00	SUBSANAR ANEXO 08
21	46005734	MACEDO LAYME	FREDDY EDWIN	245386	1	0.00	0.0	0.0	0	0	0	0	0	0.00	
22	008346322	PEREZ VARGAS	MARCOS JOSE	232286	5	0.00	0.0	0.0	0	0	0	0	0	0.00	El postulante ha presentado el Anexo 8, el cual no se encuentra conforme con el anexo 8 del Decreto Supremo N° 002-2025.
23	74734843	FLORES OLARTE	DAYANA FLOR	251451	5	0.00	0.0	0.0	0	0	0	0	0	0.00	Se observa que el postulante ha presentado el Anexo 8, el cual no se encuentra conforme con lo establecido en el Decreto Supremo N° 002-2025, que regula los procedimientos y requisitos para el contrato. Se recomienda subsanar esta observación presentando el anexo correspondiente conforme a la normativa vigente.
24	73261385	OBLITAS TAPIA	JORGE ALEXANDER	250785	6	0.00	0.0	1.6	0	1.6	0	0	0	1.60	EL ANEXO 08 NO CORRESPONDE AL DS N.º002-2025-MINEDU
25	74931289	HUAYANEY CORDOVA	GABRIELA BRIGGITH	244692	8	0.00	2.0	0.0	0	4	0	0	0	2.00	



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 01

Comité de contratación docente
2025 (EXP)

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

CUADRO DE MERITO PRELIMINAR EBR - Secundaria Área Curricular Matemática - 03/03/2025

N°	DNI	Apellidos	Nombres	Expediente	Criterio de prelación	PUNTAJE OBTENIDO				SUB TOTAL	BONIFICACIONES			Total General	Observaciones
						Formación Académica y Profesional	Formación Continua	Experiencia Laboral	Méritos		15% Discapacidad	10% Licenciado FF.AA.	Bonificaciones especiales		
--	10148142	CARLOS SALINAS	JUAN MANRIQUE	239276	---	0.00	0.0	0.0	0	0	0	0	0	-----	No acredita los requisitos de formación académica descritos en el Anexo 06, requisitos generales y específicos del DS 002-2025-MINEDU - 24.5 Es permitido en casos debidamente justificados, la postulación de personas con estudios inferiores al título profesional pedagógico, teniendo en cuenta las características de la IE, en razones justificables para algunas áreas curriculares donde no existe oferta de profesionales en el mercado laboral y siempre que formen parte de los órdenes de prelación que sean aprobados por la DRE. en tales casos, los estudios universitarios, pedagógicos o técnicos, no concluidos, no deben tener una antigüedad de dos años a la fecha de su postulación, caso contrario, el postulante es declarado NO ACTO.
--	40071294	GONZALES MALDONADO	NOEMI	229007	---	0.00	0.0	0.0	0	0	0	0	0	-----	No acredita los requisitos de formación académica descritos en el Anexo 06, requisitos generales y específicos del DS 002-2025-MINEDU
--	40923950	MARIÑOS ZUÑIGA	VICTOR LUDER	241223	---	0.00	0.0	0.0	0	0	0	0	0	-----	No adjunta resolución de título no universitario (Art. 20.1 del DS 002-2025-MINEDU) Anexo 8 no corresponde a la norma vigente